

INFORME PRELIMINAR

INFORME DEFINITIVO

MÉTODO DE AUDITORÍA:	
Presencial (x) Remota () Combinada ()	
NOMBRE DE LA AUDITORÍA: Auditoría Interna de Calidad al proceso Fondo Rotatorio de crédito	NÚMERO DE LA AUDITORÍA: N° 4
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Determinar si el Sistema Integrado de Gestión de VIVA, es conforme con los requisitos establecidos, la normativa aplicable a la Entidad y si se mantiene de manera conveniente.	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 27/10/2022
ALCANCE AUDITORÍA: Todos los procedimientos y actividades descritas en el alcance de la caracterización, incluyendo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, requisitos del cliente, requisitos legales aplicables.	
CRITERIOS: NTC ISO 9001:2015, MECI 2014, Normograma.	
LÍDER DE PROCESO: Luz Edilia López Vahos	

Reunión de Apertura:						Ejecución de la Auditoría:				Reunión de Cierre:					
Día	21	Mes	10	Año	2022	Desde	21/10/2022	Hasta	21/10/2022	Día	21	Mes	10	Año	2022
							D / M / A		D / M / A						

EQUIPO AUDITOR (Nombre, cargo y dependencia)

NOMBRE DEL AUDITOR LÍDER: Billanet Vélez García – Profesional Universitario – Dirección de Proyectos

NOMBRE DEL AUDITOR INTERNO ACOMPAÑANTE: Paula Andrea García Bedoya - Administradora Financiera - AVIMA-Almacén virtual de materiales



RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

No.	ASPECTOS FAVORABLES
1	Buenas expectativas con las 7 líneas de trabajo del Fondo Rotatorio de Crédito: venta de cartera a Microempresas, ampliación de plazo alianza para créditos otorgados vigentes; terminación contrato Greenland; lineamiento jurídico para recuperación de cartera créditos VIVA-Urabá; Reglamentación Fondo de Crédito; inicio proceso contractual para nuevos EAC; Modelo para aseguramiento de créditos y Enfoque de operadores constructores.
2	Reestructuración del Fondo y contratación de nuevos profesionales, ya que venían trabajando con poco recurso humano con otras funciones de alta demanda en otros procesos de la Entidad, lo que no permitía una mayor gestión para la operación y control de este proceso.
3	Se evidencia buena actitud y conocimiento del equipo auditado frente al proceso, lo que permite una mejor gestión, lo anterior genera mayor eficiencia al momento de llevar a cabo las actividades por parte de los profesionales que participan en el proceso.

Nro.	NO CONFORMIDADES
1	Se evidencia AF-C01.v10 en la caracterización del proceso, en la interacción con otros procesos, que no se tiene determinado la secuencia e interacción con el proceso de titulación, inobservando el requisito 4.4 Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos de la norma ISO 9001:2015.

Nro.	OBSERVACIONES
1	Es conveniente que la supervisión de la Alianza Estratégica N°2 con la administradora de cartera, tenga controlado el formato utilizado para la supervisión en el sistema integrado de gestión de la Entidad, de acuerdo a los lineamientos dados por el proceso de bienes y servicios, como gestor de los proveedores en VIVA, así mismo, asegurar en los comprobantes de egresos que soportan los pagos al proveedor, el radicado emitido por el archivo central de la respectiva factura, para evitar el riesgo de pérdida de la trazabilidad.
2	Al momento de solicitar la documentación de la administradora de cartera relacionada con la cancelación de los créditos, se evidenció que estaban en archivos y correos electrónicos de diferentes profesionales del proceso, lo cual, podría generar riesgo de pérdida de la información, por lo cual es conveniente centralizarla en un repositorio oficial.



3	Es conveniente aunar esfuerzos institucionales que permitan reflejar una mayor gestión y resultados con relación a la colocación de nuevos créditos en el Departamento de Antioquia, para evitar el riesgo de posible incumplimiento en la gestión del objetivo del proceso.
----------	--

Nro.	OPORTUNIDAD DE MEJORA
1	Se recomienda ajustar el alcance en la caracterización AF-C01.v10 ya que cuenta con elementos de la planeación y no va hasta el fin del proceso que es la cancelación del crédito y legalización de este.
2	Se sugiere utilizar las herramientas de office 365 y del sistema mercurio suministradas por la Entidad, con el fin de garantizar la disponibilidad, custodia y conservación de la información.

PLAZO LEVANTAMIENTO PLAN MEJORAMIENTO: (Se contará con 10 días hábiles, luego de notificado el informe de Auditoría Interna para atender los hallazgos)

Nro.	CONCLUSIONES
1	El resultado de la auditoría se realiza de acuerdo con el muestreo verificado aportado por el equipo auditado.
2	Se cumplió con el objetivo de la auditoría y el plan acordado entre las partes.
3	Se concluye que el proceso del Fondo Rotatorio de Crédito es conforme con los requisitos establecidos, la normatividad aplicable a la Entidad y si se mantiene de manera conveniente.
4	Se concluye la conformidad de los elementos mínimos requeridos en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno -MECI 2014, asociados al proceso del Fondo Rotatorio Crédito.
5	Se concluye que la nueva visión socializada en la auditoría interna podrá convertirse en una línea de negocio muy interesante para la Entidad.
6	Se concluye que el proceso cuenta con un personal de apoyo que permitirá tener mayor control de la operación con los lineamientos establecidos en la norma ISO 9001.2015.

OBSERVACIONES FRENTE A LOS RESULTADOS:



FIRMAS EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS:

NOMBRE COMPLETO	CARGO / ROL	FIRMA
Billanet Vélez García	Auditor Líder	<i>Billanet Vélez G</i>
Paula Andrea García Bedoya	Auditor acompañante	

FIRMA LÍDER DEL PROCESO:

NOMBRE LÍDER DEL PROCESO	CARGO / ROL	FIRMA
Luz Edilia López Vahos	Directora Administrativa y Financiera	<i>Luz Edilia López Vahos</i>

